

El Eco de Navarra

Diario Independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de Victoria, 10 y calle de San Gregorio, 21, Pamplona.

CARTA ABIERTA

Por Sarasate

Sr. D. Ricardo Villa.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Confiando en que, en gracia al móvil que me guía, dispensará usted la libertad que me tomo, me permito dirigirla esta carta que procuraré concretar mi idea todo lo posible.

Decirle que aquí dura y durará el recuerdo del eminente artista navarro é insignie navarro artista Sarasate, sería repetir lo que usted y todos saben y faltar al propósito que acabo de expresar. El recuerdo ha quedado grabado muy hondo en el alma con el baril del dolor, y es muy difícil que desaparezca; pero creo que no basta conservarlo, sino que es preciso además exteriorizarlo y hacerle vibrar, y a eso tiende la idea que voy a exponerle.

Llegarán muy pronto, aunque a plazo fijo, nuestras tradicionales fiestas de San Fermín, y no es difícil figurarse el vacío que en ellas se ha de encontrar y el matiz que ha de velar la alegría típica y característica que siempre ha brotado en ellas. Pero a pesar de la irreparable desgracia que todos llamamos, nuestra ingenua afición a la música ni ha desaparecido, ni puede desaparecer, y en el programa ha de figurar, aunque huérfana, la nota más cuita de nuestros festejos profanos, la celebración de los conciertos; de aquellos conciertos que durante tantos años han servido de artístico pedestal a Sarasate, a quien no cabe reemplazar, y durante aquellos es cuando más se han de avivar los recuerdos y más ha de sentir el espíritu la necesidad de algo que le ponga en relación con quien tal vacío ha dejado.

Vendrá el escritor y tras asiduo trabajo nos dará el libro en que han venido todos los sucesos y episodios de la vida del extinto artista y entusiasta navarro; el pintor y el escultor, reproducirán sus trazos y figura, pero a Sarasate en su manera excepcional de ser, a Sarasate tocando, no puede evocarlo más que la música, arte que prescindiendo de la materia, hiere más directamente al espíritu.

Y por eso acudo a usted, porque le considero el más indicado, casi el único llamado a ello, pues si bien habrá otros muchos con espíritu y hasta con deseo de contribuir con sus conocimientos musicales a la memoria de Sarasate, nadie como usted le ha oído en nuestros conciertos y ninguno conoce como usted los lazos de relación entre Sarasate y su público de Pamplona.

Porque a mi modo de ver y tal como yo siento la necesidad y que antes he aludido, no se trata de hacer una composición musical y dedicarla a la memoria de Sarasate, no; es preciso que esa obra sea un tejido de recuerdos y que al oír sus temas favoritos, jueguen en nuestros oídos aquellos motivos mezclados con los lígubres compases de la marcha fúnebre que acompañó a su cadáver, y nos evocan a Sarasate produciéndonos el amargo placer de llorar, y que esa obra sea Sarasate y sólo Sarasate y ella tan sólo podrá ocupar dignamente el pedestal a que me he referido.

Perdóname, señor Villa, si he invadido, en abundancia cordis, terreno que no es de mi competencia, pero a ello me han impulsado mi buen deseo y el cariño con que veo la idea que he esbozado, cariño que me lleva a decir, con Campoamor,

[Si supiera escribir!... Usted que sabe hacerlo y sentirlo, acepte aquella, y teja una corona de pensamientos y siempre vivas para el que fué su querido amigo, y con ello establece a usted un lazo más con Pamplona, que sabrá agradecerle y como el que más su afectuoso atento seguro servidor,

LEON ASAGA.

INTERESES LOCALES

El saneamiento del Arga

En su número del viernes volvió «El Pensamiento» a tratar, de refilón, este importantísimo asunto con unas líneas muy sobrias.

Decía «El Pensamiento»: «El ECO de NAVARRA, en su artículo de fondo, continúa tratando del saneamiento del río Arga, censurando que el Ayuntamiento no gaste 210 000 pesetas en sanear el río y el su sueldo de la población, con lo cual cree Garcilaso que moriría una tercera parte menos que los que ahora fallecen.»

[Naranjas de la China, amigo Garcilaso! Primer voy a decir algo que corresponderá a lo dicho por «El Pensamiento» en su número del viernes, y copiado en el nuestro del viernes.

Decía el ECO y batallador «Altobiscar» que si el ECO le parece poco dinero el coste del saneamiento, a los demás contribuyentes les parece demastado.

A nosotros nos parece poco dinero en relación con los benéficos que produciría el saneamiento, y los demás señores contribuyentes son del mismo parecer que nosotros.

Cite «El Pensamiento» que señores mayores contribuyentes están de acuerdo con su afirmación. Desde luego no podrá citar a ninguno de aquellos señores que ACORDARON llevar a cabo el saneamiento del río obteniendo pa-

ra ello dinero de un empréstito al tres y medio por ciento.

Ni podrá citar a los señores mayores contribuyentes que el año pasado, mostrándose conformes con la idea, dejaron su realización para cuando el Ayuntamiento, y la comisión mixta que entonces se nombró, lo estimaran procedente.

Es decir, que los señores mayores contribuyentes están de acuerdo con El Eco y hablando con más propiedad El Eco está conforme con los mayores contribuyentes, ya que este humilde cronista no inventa nada, ni hace otra cosa que recordar.

Los últimos párrafos del sueldo de «El Pensamiento» son una tremenda acusación contra los médicos.

Dice «El Pensamiento»: «Y vamos a terminar poniendo de relieve una paradoja médica. Los médicos afirman que el río Arga es insalubre. Los médicos han afirmado que la nueva Inclinada debe emplazarse en los terrenos donde se está construyendo...»

Si yo fuera médico podría explicar la paradoja. No lo soy y me callo esperando que alguien destruya la afirmación «Los médicos han afirmado que la nueva Inclinada debe emplazarse...» etc.

Bien sé, sin embargo, que en la Diputación saben algo respecto a la paradoja, y mucho un distinguido señor diputado amigo de Altobiscar.

Lo que sí creo, y los médicos, (al decir los «El Pensamiento» quiere decir todos) dirán que creo bien, es que si la Inclinada se levanta en el lugar en que se levanta es porque los que han dispuesto que así se levante tenían y tienen la seguridad absoluta de que cuando el edificio esté en condiciones de ser habitado las aguas del Arga correrán limpias y cristalinas como en aquellos tiempos en que los sílfos cantaban en los poéticos bosques de la Rochapeña y la Burdana, que acaso se llamaran de otro modo.

Como la obra ha de durar mucho era y es lógico pensar en que para cuando termine, si aun existe el puerto del molino de la Burdana, aque: remanso que el puerto determina, será algo traquillo de cristalinidad ondas que acaso rumpian con sus esquirlas las ondas de Mincio, pero no, como lo es hoy, repugnante, asqueroso, lodazal, poeilla, pozo negro en cuya inofensividad no creo aunque la afirme Maehnkoff, que ya es suppo. cr.

Esto puede ser una pequeña explicación de la paradoja.

Aunque pequeña es lógica, porque a los profanos hay que demostrarlos que reúne evidentes condiciones de salubridad, ejemplares condiciones de higiene, como da a entender la paradoja señalada por «El Pensamiento», un edificio, destinado a albergue de parturientas, de niños recién nacidos, de niños en su primera infancia, que está situado a la orilla de uno de los trozos de río más repugnante, especie de pozo—porque las aguas allí están estancadas, y son espesas como el cieno—en un sitio casi más bajo que el nivel de la poeilla, frente a los desagüeros de dos mataderos de reses, y de una Granja, frente al cementerio etc. etc.

¿Ve «El Pensamiento» como para establecer la Inclinada en el sitio en que está se contó desde luego aunque el río sería saneado, a fin de poder aprovechar sus aguas en beneficio del establecimiento?

[Como que los médicos exigirán el saneamiento en breve plazo!

Aunque no fuera más que por no enfermar a causa del trabajo enorme que les da en épocas como la actual.

Porque yo creo en que si se saneasen el río y el subsuelo moriría una tercera parte menos de la gente que muere, y lo creo porque creo que el río y el deplorable estado del subsuelo matan a una tercera parte de los que anualmente mueren, y creo esto, entre otras razones, porque lo he leído en «El Pensamiento».

Aun hablaré más, queridos lectores, de esta cuestión importantísima, y hablaré porque no me canso cuando el asunto en que me toca es de trascendencia, y cuando sé que no canso a todos los lectores, como lo demuestran los escritos que me recibid—muy interesantes por cierto—en favor del saneamiento.

Y consta que los hay de mayores contribuyentes.

GARCILASO.

Tafalla

Las Pascuas

La noche de Navidad pasó alegre y divertida. El primer día de Pascuas, las cuadrillas, compuestas de buenos ejecutantes, se lanzaron a la calle alegrando al vecindario. Lo mismo ocurrió el siguiente día, y ayer, último de Pascuas, se dieron por terminadas las fiestas sin que decayera un punto la animación y el regocijo.

Ha llamado la atención lo numeroso de las seis cuadrillas, cada una de las cuales ha contado con 30 individuos por lo menos.

El primer día de Pascuas inauguraron alegremente sus respectivos locales las cuadrillas «El Lucero» y «El Rayo», que han quedado muy bien instaladas.

Además el día 1.º de Enero procederá a la inauguración de su local la cuadrilla que con el título «La 1909» se ha organizado compuesta de artesanos y gente de buenas intenciones.

Esto unido a nuestros famosos «pajes», demuestra que no cesaremos en adelante de elementos de diversión y alegre entretenimiento.

Los cascos parrocos de Santa María y San Pedro, don Ricardo Jimenez y don Tomás de Mateo respectivamente, han rivalizado en celo estos días organizando solemnemente y brillantes funciones religiosas que se han visto concurridísimas.

También los PP. Escalopos han correspondido a su buena fama de saber hacer bien las cosas, llamando la atención el grande y artístico nacimiento que han

instalado, el cual se ha visto y se ve vistadísimo.

Propios y extraños se han hecho lenguas del meritorio trabajo de los P. P. El nacimiento ocupa una superficie de unos 40 metros cuadrados y se elogia mucho las admirables proporciones así como la propiedad de las figuras y la exactitud de los planos y perspectivas.

Hay muchas figuras de movimiento y ángeles que descienden y vuelven a ascender participando a los mortales la Buena Nueva; todo ello al compás del piano que deja oír hermosos villancicos.

Este nacimiento ha tenido tal éxito que los primeros días han sido muchas las personas que no han podido contemplarle debido a la enorme aglomeración de gentes.

Merecen plácemes los RR. PP. Escalopos por la grata e instructiva distracción que al vecindario han sabido proporcionar, y muy especialmente los PP. Gerardo y Teodoro, en que al frente de sus discípulos han sido los autores de tan bella obra.

Hemos tenido un tiempo bastante favorable, pero hoy, lunes, está lloviendo y la temperatura es algo desagradable.

Van muy adelantadas las obras del teatro. Quedará un coliseo lindísimo y con muchas comodidades.

La población está tranquila. La paz y el orden reinan en absoluto.

Notas militares

CARGOS

Para desempeñar los del próximo año en los Cuerpos y dependencias de esta plaza, han sido elegidos los señores siguientes:

América.—Cajero, don Enrique Moreno; alcaide, don Mariano Nuñez y habilitado, don Juan Alonso.

Constitución.—Cajero, don Ramón Celada; alcaide, don José Iruretagoyena y habilitado, don Andrés Aya.

Cantabria.—Cajero, don Francisco Barrio; alcaide, don Cayo Sanchez y habilitado, don Justo Martínez.

Almoxara.—Cajero, don Conrado Serrate; repuesto, don Gregorio Montiel y habilitado, don Fermín Martínez Lugo.

Artillería.—Cajero, capitán señor Ferrer; alcaide, don José Sagardía y habilitado, don Domingo Rey.

Guardia civil.—Cajero, don Rafael Alcolado.

LIENCIA

Le ha sido concedida para Urdax (Navarra) y diferentes puntos del extranjero al teniente de Artillería don Fernando Cuervo.

DESTINO

El comandante del Regimiento Caballería de Almansa don Francisco Casas Gago, ha sido nombrado delegado de la cría caballar y mular de Huesca.

INDEMNIZACIONES

Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el teniente general don Amós Quijada, general de brigada don Juan Ollero y las de don Eugenio García Acha, don Pedro Prieto, don Enrique Sanz, don Luis Marqués, don Antonio Navarro, don José Losal, don Manuel Pina, don Orenco T. Jada y don Santiago Perez.

BANDO

CONTRA LA MURMURACION

Artículo 1.º Queda prohibida toda conversación en perjuicio de algún ausente y aquella en que se publiquen sus faltas.

Art. 2.º A todo contraventor de la anterior disposición se le impondrá una multa que no bajará en ningún caso de 5 pesetas en el primer concepto de dicho artículo y de 10 pesetas por cada falta que se publique, pudiendo llegar hasta 1 000 pesetas según la gravedad de la falta y la posición social del que la publique.

Art. 3.º Si el contraventor se hallare constituido en autoridad ó ejerciere funciones públicas, la multa en uno y otro caso, será del tanto al triple.

Art. 4.º Todo individuo de uno ú otro sexo que oiga la conversación ó la referencia de la falta, está obligado a manifestarla verbalmente ó por escrito al Secretario de la Junta, ó al oficial que este designe, quien testimoniará la verbal y unirá la escrita al expediente reservado de denuncias.

Art. 5.º El Secretario de la Junta tendrá a sus órdenes los oficiales de su confianza que conceptúe necesarios para oír las denuncias verbales y redactarlas, a cuyos oficiales se asignará el estipendio correspondiente a su trabajo que se abonará del fondo de multas.

Art. 6.º Los denunciados de uno ú otro sexo, tendrán la obligación de comparecer ante el Secretario ó la Junta, según los casos, cuando fueran citados, bajo la multa de 20 pesetas si no comparecieron a la primera citación, de 50 por la segunda, y de 100 por la tercera.

Si no comparecen a la tercera citación, se publicarán además los nombres en el diario oficial.

Art. 7.º Las multas podrán hacerse efectivas por vía de apremio en los bienes de los contraventores y si estos fueran insolventes, sufrirá dos días de arresto por cada cinco pesetas.

Art. 8.º Para llevar a efecto las anteriores disposiciones se crea una Junta compuesta de un presidente, tres vocales y un secretario, el cual nombrará los oficiales a que se refiere el artículo 5.º y cuatro ordenanzas que lo serán también de la Junta nombrados por esta a propuesta del secretario.

Art. 9.º El secretario dará cuenta a la Junta de las denuncias al día siguiente de ser presentadas ó for autadas, y ésta oír a los denunciados y recibirá las informaciones ó pruebas que éstos indiquen ó aporten, resolviendo cada denuncia en el término de ocho días de su presentación ó formulación, salvo el caso, que certificará

el secretario, de que sea imposible practicar en ese término la información ó prueba necesaria, no pudiendo en ningún caso exceder de 15 días el término de la resolución.

Art. 10. El reglamento porque ha de constituirse y regirse dicha Junta, será aprobado por la Liga regional formada contra la murmuración.

Artículo... «Pero oye, Jacinto! ¿Tú sueñas?—dijo doña Eudisia moviendo fuertemente la cabeza en su esposo.

«¡Ay querida Eudisia—contestó éste abriendo los ojos y despertándose—qué mal has hecho en despertarme, porque estaba realizando un proyecto que siento se quede en sueño.

«Hermoso, por cierto, en lo que te he oído; apruebo tu iniciativa, que es excelente; pero para realizarla, era preciso que fueras legislador, ó, por lo menos, alcalde. ¿O has soñado que estabas en el Limbo? ¿Por qué? «Toma, porque es el día de los Inocentes.

Proscenio Pamplona 28 de Diciembre de 1934.

Ventoleras

Cada vez me entusiasman menos los procedimientos genuinamente democráticos. Será que yo debí nacer con un espíritu afilado al *chiquet*, ya que no al *frac* [Vamos, un espíritu con aspiraciones a jefe honorario de administración, por lo menos!

Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

«Por eso me llegan al alma ciertas cosas rigurosamente democráticas; como, por ejemplo, que la criada me pida mi parecer acerca de la derrota de los solidarios. Me recuerda la fórmula de un autor cómico, amigo mío, (Eduardo Aulés) la cual, según el mismo decía:

condo en una tienda de frutería en la calle de Hita.

El sereno, que lo ha observado, ha abierto la puerta y ha entrado con ánimo de avisar a los dueños de la tienda, creyendo que estarían durmiendo dentro; pero estaban ausentes.

El sereno ha estado a punto de perecer, pues, medio asfixiado por el humo, ha caído al suelo.

Dos guardias le han salvado, sin que tuviera más que una lesión producida por una astilla.

Los trabajos realizados para extinguir el incendio, han servido para localizarlo en la tienda, pero todas las mercancías y efectos existentes en ella han quedado destruidos.

Fallecimiento Hoy ha fallecido el coronel señor Elías, jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid.

Calendarios políticos Una persona íntimamente ligada con un gran personaje de la política conservadora, nos ha dicho esta tarde:

Aquellos que se figuraban que durante el interregno parlamentario había de surgir la crisis ministerial, deben haberse convencido ya de un error, y de que no solo no habrá cambio alguno en el Gabinete sino que todos los ministros seguirán en sus puestos y continuarán en ellos probablemente hasta todo el año 1935.

Es imposible pensar, por ahora en una crisis total. Los liberales se hallan cada vez más desunidos y más lejos de hallarse en condiciones de aceptar el poder.

Casi estoy por asegurar, terminó diciendo el personaje, que el futuro partido liberal surgirá de aquí en adelante de las filas de la izquierda y extrema izquierda del partido conservador.

Vida regía D. Alfonso ha salido esta tarde a pié acompañado de dos ayudantes, con objeto de visitar al infante don Fernando, que se encuentra en el restablecimiento por completo de su última indisposición.

Después estuvo el Monarca en la Casa de Campo, jugando al polo hasta cerca del anochecer.

La «Gaceta» reformada Desde 1.º de Enero próximo la «Gaceta» sufrirá una reforma.

Disminuye su tamaño actual y aumenta el número de sus páginas.

Habla la Gaceta El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que desde primero de Enero serán perseguidos por la autoridad las casas de préstamo que no se hayan puesto en condiciones legales.

Mañana se reunirá la Junta del comité de Reformas Sociales con objeto de informar el dictamen. En dicha reunión se decidirá si los camarilleros del Retiro pueden ó no abrir sus tenderetes los domingos.

La policía y sanidad El Gobierno se preocupa de la reorganización del personal sanitario en toda España, y de la jefatura superior de la policía.

Para este último cargo tratase de nombrar a una personalidad que sea garantía de celo, integridad y competencia.

Con motivo de la muerte del coronel Elías se ha pasado en dar más atribuciones al cargo de jefe superior político, extendiendo su jurisdicción a la policía de toda España.

Un bólide Comunican de Burgos que en el pueblo de Fubilla días pasados cruzó por aquel pueblo un bólide de gran resplandor, dejándose sentir una gran detonación seguida de otras menores.

Las mujeres arrodilláronse llorando, y después comenzó a arder la casa del vecino Anastasio Hidalgo, siendo sofocada el incendio.

Al día siguiente se recogieron en las inmediaciones del pueblo cinco piedras calientes.

Por el euskera

No encuentro, por más que leo y releo mi último artículo dedicado al Sr. Fernandez Amador de los Rios, los secretos punzantes que indudablemente encierra puesto que mi distinguido contrincante, tan amable y respetuoso siempre, se siente herido hasta el extremo de abandonar la pluma que siempre trazó prosa placida y pacífica, y tomar otra que supiera poner en las palabras destellos de pinchadoras acusaciones y ráfagas de molestadores conceptos. Si unos y otras han tenido su germen en la existencia de ciertos papeles no firmados, sepa el Sr. Fernandez que nada tengo que ver, ni directa ni indirectamente, con los premios espontáneos que ha dicho haber recibido. Nada tengo que ver con los ataques é insultos de que habla; ni los he escrito, ni los he inspirado. Jamás he acudido al vergonzoso procedimiento de arrojar la piedra y esconder la mano. No tengo por qué ocultar la cara al defensor de acusaciones doctrinales.

Sepa el Sr. Fernandez que también a mis manos han llegado epistolitas similares con epítetos muy duros; pero no las cité porque sería excesivo honor para los autores el mencionar sus engendros, y porque jamás, ni remotamente, se me ocurrió, al recibirlos, relacionar su existencia con la del ilustradísimo profesor del Instituto de Iruña. Su seriedad, su cultura, y sus intenciones le puse, para mí, a salvo de tales suposiciones; ruego al Sr. Amador que también me haga la justicia de separar para siempre mi nombre de esos procedimientos ineficaces, pues esta vez quizá sin quererlo, ha escrito las ideas de modo que los lectores pronuncien mi nombre al pasar la vista por las mercedadas diatribas que a los anónimos dedica.

Me gusta mantener mis ideas con miras elevadas y en formas propias de personas que tienen en alto su reputación, y si llamado por el Sr. Fernandez, he acudido a esta discusión, no ha sido para hacer el doble juego de tratarle en público como se me ree por su respetabilidad y de faltar luego en forma anónima a los más elementales preceptos de cultura, ni ha sido porque encuentre censurable el que mi con-

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 27 (6 tarde y 11 noche)

Un indulto

Le «Gaceta» publica hoy un Real decreto por el cual se indulta del resto de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Pamplona, a Victor Villares Expósito.

Otras disposiciones

También publica la «Gaceta» de hoy las siguientes: Que no se verifique subasta de las condiciones de material del Estado, que realiza la Compañía Transatlántica de los puertos de Cadiz, Ceuta, Casablanca y vice-versa.

<

trincante se dedique a investigar los orígenes de nuestra lengua. Creo, por el contrario, que solo aplausos merecen de parte de todos mis paisanos quien como él aporta sus estudios e ilustración inagotable al servicio del enskera. Pero aún así, acudí al llamamiento del Sr. Fernandez por que me corto saber me decía que si patrocinara la identidad del enskera y el caldeo no puede conducirle al esclarecimiento de nuestros orígenes, ya que esta hipótesis que se pretende transformar en axioma, ha sido abandonada, después de estudiada, por los sabios que van al frente en esta clase de estudios.

Al Sr. Fernandez le admira que una persona culta que quiera hacer propaganda práctica del enskera, y que afirma no buscar discusión de doctrinas le combata tan a sangre y fuego.

No hay de qué admirarse. Quiero hacer propaganda práctica del enskera, y la hago hablando y escribiendo enskera. Si hago bien o mal no lo sé; sólo sé que tengo obligación de hacerlo y lo hago.

No busco discusión de doctrinas. No la busco pero acudo cuando me llaman. Ya sabe el Sr. Fernandez que él ha sido quien ha traído a la prensa esta cuestión... a pesar de afirmar no pocas veces que no quiere discutir, porque tendría que adelantarse para ello muchísimos conceptos que su gramática y diccionario luminosísimos han de enseñar.

Tampoco he combatido a sangre y fuego. He combatido a sangre y fuego con los dos amables artículos a once del señor Amador.

Dice el señor Fernandez: "escribí sin intentar jamás ofender al publicar mis artículos, pues mis propósitos fueron de "propaganda científica, mientras en los "sayos sin ningún motivo justificado procuré tan sólo desautorizar mis doctrinas".

Creo sinceramente que escribí sin intentar ofender a nada; ¡pues no faltaba más! También es verdad que ya traído por el señor Fernandez a este terreno, he procurado desautorizar sus doctrinas. ¡Claro que sí! Y el señor Fernandez ha intentado desautorizar las que la prensa me atribuyó. Para eso se discute.

"Buena manera—añade—de trabajar "por el enskera era (aunque fuera sin intención) el herir susceptibilidades... No es eso el modo que pongo en práctica para trabajar por el enskera, y cuando alguien se siente herido por mis palabras soy el primero en lamentarlo. Otros medios empleo constantemente para la propaganda del enskera, y citaría algunos libros que escritos en enskera (esa es la manera práctica de propagarla) andan por ahí, si no me pareciera autobombo pueril y contraproducente el repetir títulos de obras propias, por monumentales que puedan ser.

Se lamenta también de que haya escrito mi último artículo, siendo así que no me aludó en ninguno de los ocho últimos que él ha redactado.

Ya hice notar que lo escribí por no pecar de descortés, dejando sin contestación al señor Fernandez. Además eso de que no me aludó es relativo. Si escribí ocho artículos para rebatir dos palabras más, ¿qué más alusión? Y si cree que no aludó es no haber escrito mi nombre, tampoco don Juan Fernandez Amador de los Riosiedio darme por aludido en el bazarro.

Permite mi amable contrincante en sostener el origen caldeo de las palabras ber, bar, a pesar de cuanto alegaba en mi réplica, y dice: «La palabra ber, bar, caldea, que significa hijo de, nuevo, abundancia, pluralidad, significa en el sentido transitivo que no se le escapará a mi distinguido impugnador, fuera de; por eso la Real Academia Española señala como la palabra barrío (formada de esta palabra) significa en árabe ex erior, (Diccionario, página 129) y esto es cierto, pues la hebra Khatnar, ciudad famosa de la Arabia, destruida por Mahoma, que citó en uno de mis artículos, puede tomarse en el sentido de valle, porque apréndalo el señor Múgica, de esta palabra bar o biber se ha formado la latina riparia y la castellana ribera y no significa otra cosa que al otro lado del río, fuera del río.»

Fues bien, señor Fernandez, la palabra euskaldun barrera que dió lugar al examen de estas palabras bar, ber, de origen caldeo, que como tales las citaba usted, significa, ya lo dije antes, parte baja, y parte interior como derivada de barru, dentro, ó sea todo lo contrario de fuera, que es, según usted, lo que en lengua caldea significa.

Y para qué seguir palabra por palabra sus dos últimos artículos, si para qué discutir más?

Pero antes de terminar, séame permitido hacer constar que jamás, jamás movió mi pluma, torpe causa ni mira política, y si alguien ha afirmado al señor Fernandez, lo contrario, procure no hacer caso de lo que le digan, porque a los más experimentados se puede hacer creer a veces que es blanco lo negro y que es negro lo blanco.

En cuanto a los autoritarios imperativos de "apréndalo V. señor Múgica, y otros semejantes, bien están. No le quopa duda a mi ilustradísimo impugnador de que cuando publique sus tantas veces citados Diccionario y Gramática, será uno de los primeros compradores, pues es constante mi deseo de conocer lo mejor posible cuanto se relaciona con la lengua de mis antepasados, y solo siento que los pobres libros no contengan enseñanzas profundas que recomendar a mi ilustre contrincante al diciéndole "aprenda V., señor Fernandez, y créame que si mis obras no rebosan ciencia, exteriorizada con brillante estilo no es por falta de amor a Euzkalerria y a Euzkara (a España tampoco, señor Fernandez) sino porque no a todos es dado cernerse a las alturas de la ciencia y que de ellas se desprenda una lluvia de verdades luminosas que asombren a los mortales. Suaban los profesores; los discípulos harro que hacer tenemos en recoger el plumaje que cae en cada sacudimiento de las alas potentes y deslumbradoras.

GREGORIO DE MUJICA.
Ondarribia, Diciembre 1908.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Villamayor, Gallipienzo y Larraga.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Etayo y Ezparza de Salazar para arrendar los arbolitos que proponen.

Se admitieron las renuncias que han presentado de los cargos de concejales y alcaldes de Bazburúa mayor y Mañeru don Francisco Buzza y don Ezequiel Seminario, respectivamente.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Aberin cumplir el decreto de 13 de Octubre último, cobrando a la Electrica Otziza la contribución que le corresponde sobre el capital imponible de 1.029.50 pesetas, pues de lo contrario se le exigirá la responsabilidad que procede.

Se admitió el recurso de revisión entablado por el Ayuntamiento de Estella con

tra el decreto de esta Diputación de 16 del actual, en cuanto se relaciona con la declaración que sobre exención de derechos a las primeras materias para elaborar agardiente que se importan en aquella ciudad, se hizo en favor del industrial don Pablo Arguiñano; que se confiere a éste traslado del escrito, y que se suspendan los efectos del aludido decreto en lo referente a la petición del señor Arguiñano; facultándose al Municipio para que subsane el arbitrio denominado Derecho de Puertas, sin perjuicio de lo que se resuelva en el recurso de revisión.

Se acordó manifestar al Concejo de Muez, que mientras no remita las cuentas reclamadas no se autorizarán los arbitrios y aprovechamientos que tiene solicitados.

Se autorizó al Ayuntamiento de Corella para llevar por administración el impuesto al vino.

Ha sido ascendido a peón caminero el que lo era de entrada don Pablo Viana.

Notas teatrales

El domingo vimos «La Dolores». La señora Comendador hizo una creación del personaje y conquistó muchos aplausos.

Muy bien la señora Parejo. El señor Montenegro nos dió la idea exacta del Lázaro.

Sintió y dijo el papel como no se ha visto en Pamplona desde el estreno de la obra, y de entonces acá se ha hecho varias veces.

Y el señor Vigo? Con decirle que el público recordaba la noche del estreno de la obra en que Mario hizo el sargento está dicho todo.

Inmediatamente después se distinguieron los señores Valle y Bassó. El público, numerosísimo, aplaudió de firme.

En Francfort las riass produjeron alborotos.

Ayer, en matino muy lucida, vimos «Encuentro providencial» amenísimo diálogo original del señor Montenegro, «Levantar muertos» y «Un día de San Fermín».

Había mucho interés por conocer el nombre del autor.

La obra, como su mote lo dice (extravagancia cómica lírico-bailable), no tiene pretensiones.

Está hecha para que el público pase el rato oyendo unos cuantos chistes y viendo hacer cosas a los actores.

Son cuatro cuadros muy amenos, muy bien escritos y sembrados de chistes.

El señor Vigo fué aplaudido al salir a escena caracterizando un tipo de Zugarramudi.

El señor Carmona cantó muy bien una canción asturiana, que tuvo que repetir y Consuelo Pastor y Angeito Estrella se bailaron un cake val de primera, que repitieron entre aplausos.

El público aplaudió y reclamó la presencia del autor.

El señor Vigo se adelantó a las candelillas y leyó unos versos en los que se le decía que aquello era una Ventolera de un Fulanex cualquiera.

«¡No nos ha dado poco que hacer el amigo Fulanex!

Que sea enhorabuena, compañero. Y el público salió satisfecho de la obra y de haber sabido quién era el autor.

Hoy se celebra el beneficio del señor Montenegro con la ya famosa obra «Intereses creados».

Han sido pedidas muchas localidades, y por consiguiente es de esperar que el teatro esté como se merece el señor Montenegro y tan hermosa obra.

IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

GACETILLAS

Ayer, día de inocentes, nos dió la "inocentada" a los habitantes de Pamplona, el tiempo.

«Señores, qué manera de llover! Llovió torrencialmente, así, torrencialmente, durante todo el día, y hubo momentos por la mañana que nevó copiosamente.

A pesar de la mucha agua que caía, el rato que estuvo nevando fué suficiente para que se blanquearan los tejados y el suelo.

El monte de San Cristóbal apareció a la mañana cubierto de nieve y los coches de Aoz y Burguete llegaron con mucha nieve.

En la Audiencia se recibió ayer una comunicación del director del presidio de Ceuta dando cuenta de que se ha fugado del presidio el penado Gregorio Soto.

Este agosto es uno de los seis que mataron a Atanes hace años cerca del lavadero Modelo.

En nuestro colega "El Nuliolero Bilbaino", de ayer leemos la siguiente noticia, que creemos carece de fundamento por lo que a esta ciudad se refiere:

«El semanario «Aberri», que sustituyó al «Aberri», publicó ayer su número de despedida.

En él anuncia que desde la próxima semana comenzará a publicarse un nuevo semanario órgano del partido nacionalista en Vizcaya, el cual llevará el título de «Bizkaitarra».

Este, con el «Guipuzcoarra» que se

publica en San Sebastian, el «Napaltarra» en Pamplona y el «Arabatarra» en Vitoria, periódicos estos últimos que comenzarán a publicarse el próximo mes, se dedicará, según «Aberri», a defender las doctrinas del partido nacionalista, con miras elevadas y sin descender a polémicas personales.»

La fotografía de un cuadro pintado por Llanecos y que éste envió al presidente de la comisión de Fomento señor Echave, no reproduce al inmortal Sarasate en el lecho mortuorio, como dijimos días pasados, sino en un escenario y al frente de una nutrida orquesta en el momento de presentarse nuestro inolvidable paisano al público londinense hace algunos años.

Una fotografía idéntica ha recibido nuestro querido amigo don Alberto Huarte, presidente de la sociedad Santa Cecilia.

Enfermedades de los ojos. Doctor Recondo, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º 90-67

Nuestro estimado amigo don José Gorostiza, representante en Navarra de la «Unión Española de explosivos» ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de enviarnos un bonito calendario anunciador de la Sociedad.

Agradecemos el envío.

Tenemos entendido que el día primero de Enero se inaugurará la estación de El Puayo; con asistencia de las autoridades de la provincia.

La guardia civil de Arriba comunicó al gobernador civil que al regresar de una excursión cinegética el vecino de Beñe Teodoro Estanga, tuvo la desgracia de que se le cayese la escopeta que llevaba, hiriendo en el brazo izquierdo a su convecina Antonia Carrasco.

La herida fué asistida por los facultativos, que le calificaron la lesión de pronóstico reservado.

En el hecho entiende el Juzgado correspondiente.

En la parroquia de San Nicolás celebró ayer su primera misa el nuevo sacerdote don Franciso Larrión, que fué apadrinado por el párroco de dicha iglesia señor Guillen y coadjutor de la de San Lorenzo señor Luna.

El acto resultó muy solemne. Reciba el nuevo misacantano nuestra completa enhorabuena.

Profesor de francés, Estafeta 79, tercero. x 4-1

Se ha autorizado a los generales de brigada don Eadio Salvat y don Alfredo Vara de Rey, para fijar su residencia en Madrid y Alcalá de Henares, respectivamente.

El gobernador civil ha señalado los días 2 y siguientes hasta el 14 inclusive, del próximo mes de Enero para que se verifiquen las operaciones de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar y medir, correspondientes a Pamplona.

Ha sido agraciado con una capellanía en la Casa de Misericordia, fundada por el señor vizconde de San Enrique, el ilustrado presbítero don Juan Velaz.

Sea enhorabuena.

En un caserío de las inmediaciones de Almandoz, propiedad de don Tomás Gortari, de Ornoz, se declaró noches pasadas un violentísimo incendio, que alentado por el fuerte viento reinante redujo a cenizas totalmente el edificio y con él cien robos de maíz y bastante cantidad de otros cereales, 150 pesetas en tres billetes del Banco de España, dos camas y otros efectos.

Solo pudo salvarse parte del mobiliario.

Las pérdidas se valoran en 6.500 pesetas, y afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El edificio estaba asegurado en «La Vasconia».

La guardia civil de Iruzujo ha detenido a dos sujetos que atropellaron a una vecina de Latasa.

Con los sujetos en cuestión se entiende el Juzgado.

Anteayer domingo hubo bastante concurrencia en el paseo de la Constitución durante el concierto musical.

El tiempo lluvioso que hacía impidió que se formase en las aceras el concurrencioso paseo de costumbre en días festivos.

Se encuentra en cama molestado por fuerte catarro, nuestro estimado amigo don Antonio Sagaseta de Iruzo.

Deseamos que el enfermo se encuentre pronto completamente restablecido.

En Tafalla, en la droguería de Antonio Dominguez, se ha recibido un gran surtido concerniente al ramo, incluso gasolina. Precios económicos. 15-12

Ante la Alcaldía fué ayer denunciado un carretero que rompió con el vehículo el cordón de la acera.

Fueron puestos a disposición del gobernador civil tres individuos por postular y carecer de domicilio.

Hoy a las nueve de la mañana celebrará su primera Misa en la Capilla de la Virgen del Gamino el joven presbítero don Lucio Guñi.

Enviámosle nuestra enhorabuena, deseándole mucho acierto en el desempeño de su sagrado ministerio.

El día 26 del actual a las once de la mañana se celebró en los locales de la Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra, la Junta general ordinaria de fin del ejercicio.

El señor Secretario Archivero dió lectura de una extensa Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara durante el año que expira y por los cuales quizá nos ocupemos más adelante.

Se acordó imprimir dicha Memoria y fueron aprobados por unanimidad del mismo modo que ésta, las cuentas generales del pasado ejercicio y los presupuestos calculados para el venidero.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de cargos resultando elegidos por unanimidad los señores don Claudio Ujobro, don José Lamprebe y don Silvestre Garbayo, los dos primeros en concepto de vocales de la sección de Comercio y en el de vocal agregado a la sección de Industria el último.

Estos señores entrarán a sustituir a don Roman Otziza, don Apolinar Arrieta y a don Nicolás Martínez a quienes correspondía cesar, según lo previene el Reglamento.

Fué nombrado Presidente para el año próximo don Melchor Lacabe, que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Finalmente y con ocasión de la enojosa cuestión motivada por la dimisión del Secretario Letrado anterior, el señor Presidente a instancia de uno de los vocales, hizo minuciosa historia de lo ocurrido y la Asamblea aprobó por aclamación el proceder de la Junta Directiva estimándolo justo y correcto y le otorgó un amplio voto de confianza.

Seguidamente se levantó la sesión.

Nuestro amigo el Dr. D. Miguel Gayarre ha llegado de Madrid con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

Ha sido confirmada la franquicia telegráfica que en la actualidad disfrutan los inspectores de vigilancia con residencia en Alsasua, Elizondo, Valcarlos y Vera, y que se haga extensiva a los inspectores ó agentes de vigilancia con residencia en los demás puntos, para que puedan comunicar al ministerio y al gobernador civil respectivo noticias urgentes, utilizando todos llaves reservadas en los casos que consideren necesarios y empleando el mayor lacónismo posible en los telegramas que expidan.

El día 20 de Enero próximo inaugurará sus operaciones la representación del Banco de España en Tanger, desde cuyo día podrán expedirse giras y negociarse papel sobre dicha plaza.

En Dicastillo se celebró el día 24 del actual la simpática fiesta del arbol.

Los niños fueron obsequiados con merienditas.

Tributamos a las autoridades y vecindario de Dicastillo un caluroso aplauso por la fiesta celebrada.

Han sido nombrados notarios: De Elche, el actual de Echauri, don Luis Madrano Aguirre; de Pobes el de Andosilla, don Narciso Pinedo Sopenat de Moraleja de Viaco, el de Iruzujo, don Tomás Jesús Manteca y Rogli; de Beranga el de Artsajona, don Angel Aizave Larumbido.

Ha sido elevada por los pueblos del Marquésado de Orba una instancia a la Diputación, pidiendo la construcción de una carretera.

Nuestra información

Conferencias telefónicas de la región Alava

Vitoria 28 (8 noches). Concurso

Hoy se ha publicado el anuncio del concurso de cerdos cebados que se celebrará el 14 de Enero próximo.

Hay premios de 125 a 20 pesetas para premiar la inteligencia y el celo de las personas que se ocupan en esta granjería.

El concurso de cerdos constituye en Vitoria uno de los mercados más importantes de la Península.

Noticias

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará en el colegio de Santa María la velada organizada por los antiguos alumnos.

Se ha celebrado Junta general en el Circulo Vitoriano, resultando elegido presidente el señor Mendoza.

El día de hoy es de riguroso invierno. Lluève con insistencia y hace un frío insufrible.

Esta tarde, a las siete, se reunió la comisión de Instrucción pública para tratar del asunto referente a la creación de la Escuela Normal de Maestras.

Para mañana a las once está convocada la Junta de la Caja de ahorros.

En la Audiencia

En breve se verá en la Audiencia la quereña criminal seguida contra el señor Urtizari por injurias a la Junta provincial del partido carlista de Alava.

Asunto es este que ha despertado expectación general.

Defenderá al procesado el señor Aragón y actuará de abogado querrelante el señor Otazora.

Tramenda incendio

En el pueblo de Payueta un violentísimo incendio ha destruido siete casas. Se desconocen detalles, pero reina en aquel vecindario con este motivo triste impresión, pues los daños son de importancia.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 28 (9 noches). Sesión provincial

Esta mañana a las once se ha reunido en sesión la Diputación, para discutir los presupuestos formados para el año próximo.

También el domingo se vió muy concurrido el cine Balloch en todas las sesiones celebradas tarde y noche.

El jueves próximo se verificará el beneficio de los dependientes de dicho cine.

Mucho celebraremos que el buen deseo del amigo Balloch se vea secundado por el público.

Nuestro respetable paisano el dignísimo Obispo de Orense Excmo. Sr. D. Eustaquio Irujo, ha dado una nueva prueba de su inagotable caridad repartiendo 11.711 pesetas y raciones a los seños y pobres de aquella diócesis.

Dios le premie su buen corazón.

En Luquin han reñido los vecinos Sebastian Suberviola y Alejandro Omo, hiriendo este a aquel con una arma blanca, de alguna consideración.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Los guardias civiles de los puestos de Carcastillo y Echarrri-aranaz, comunican al gobernador civil haber practicado varias denuncias y recogidas de armas a los infractores de la ley de caza.

En la Delegación especial de Hacienda de esta provincia se hallan señalados para su cobro los libramientos de los señores que se expresan: don Martín Aldaz, don Victoriano Martirena, Hospital de Roncesvalles, doña Rosa Iribas, don Carmelo García y don Gerónimo Ariz, advirtiéndoles que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes, se devolverán a las ordenaciones de donde procedan.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. El mejor reconstituyente para los niños. Kilo 4 pesetas, frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

En la cárcel correccional de esta ciudad ha ingresado a cumplir condena el penado Prudencio Salvatierra; y ha sido puesto en libertad Perfecto Laba-yen.

Conocíamos las ruedas fabricadas con papel, toneles, botellas, etcétera; pero los barcos de papel constituyen un verdadero colmo.

Pues sí, señor. Un vecino de Nueva York (¡te allí había de ser!), ha construido una canoa de papel, con la cual hace recorridos de 20.000 kilómetros por los canales de los lagos.

Con ser esto tan notable, lo es mucho más el hecho de que el material empleado en la construcción ha sido innumerable cantidad de periódicos pertenecientes a todos los países del mundo.

Estos los periódicos jspaneses han contribuido a formar el nuevo bote.

La aprobación ha quedado pendiente sobre la mesa hasta mañana.

En el paseo de la Concha han sostenido esta mañana una acalorada reyerta tres individuos.

Uno de los contendientes llamado Manuel Arroza resultó con lesión de alguna consideración producida con arma blanca.

La mujer del que resultó herido quiso intervenir en la contienda y no lo pasó mal gracias a la oportuna intervención de los agentes de la autoridad.

Un herido

Comunican de Villarreal de Urrechu que encontrándose baudeando las campanas el vecino de dicha villa Claudio Oceliabeta, tuvo la desgracia de que una de aquellas le diera un fortísimo golpe en una mano, que le produjo la fractura de dicho miembro.

El tiempo

El día de hoy ha sido de riguroso invierno. Puede decirse que no ha cesado un momento de llover y el frío se ha dejado sentir con bastante intensidad.

En el mar la marejada ha sido muy grande.

Los barcos pesqueros no han salido a sus habituales faenas, y los que hacían travesía han tenido que regresar al puerto de arribada forzosa.

En el rompeolas ha habido durante todo el día infinidad de curiosos presenciando el imponente estado del mar.

Sigue el tiempo lluvioso y con trazas de continuar.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 28 (10,20 noche). La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Resineras, 99,00.
Hidroeléctrica 120,00.
Sierra Menora 106,50.
Almagreras, 98.
Calas, 105,00.

Temporal

Hoy ha reinado durante todo el día fuerte temporal.

Las embarcaciones del puerto han sido sujetas con dobles amarras, dada la agitación del mar.

En tierra ha hecho un día de riguroso invierno.

A causa de la mucha lluvia caída se ha iniciado una pequeña inundación en todas las plantas bajas de la Sendeja.

Desgracias

Un obrero que se hallaba trabajando en un taller de carpintería ha tenido la desgracia de caerse una herida de consideración en una mano.

Ha sido curado en la casa de socorro.

También ha sido curado en la casa

de socorro un joven de 14 años llama- do Antonio Martínez.

Robo

La policía ha detenido un sugeto lla- mado Julián Herrero, que días pasados hizo una sustracción de aceite. El sugeto en cuestión ha resultado un pájaro de cuenta.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 28 (a tarde).

Profesores con licencias

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que los Rectores y Directores de Centros Universitarios y Establecimientos docentes remitan una nota detallada, comprensiva de los catedráticos y profesores que hayan solicitado licencias de vacaciones.

Nuevo embajador

Con la solemnidad y brillantez acostumbra en la corte española, se ha celebrado en el regío alcázar la recepción del nuevo embajador de Alemania barón de Tattenbach.

Este fué conducido a Palacio en una carroza de gala, de la real casa, tirada por seis caballos y escoltada por una sección de la guardia real.

En la Plaza de la Armería le fueron tributados al nuevo embajador los honores de ordenanza por una compañía con bandera y música.

El salón del trono ofrecía un brillante aspecto.

Don Alfonso rodeado de su Corte, del Gobierno, cuerpo diplomático y alto personal palatino recibió las credenciales del nuevo representante del emperador Guillermo, y escuchó atentamente su discurso inspirado en los más vivos sentimientos de cordialidad y amistosas relaciones entre los dos países.

Nuestro soberano contestó con un discurso análogo, dando la bienvenida al embajador, y haciendo votos por las cada día más estrechas relaciones entre Alemania y España.

Antes de abandonar el regío alcázar el nuevo embajador alemán cumplimentó a las reinas.

Crimen

En la carretera de Extremadura han refido esta mañana dos sugetos.

Acertó a pasar por el lugar de la reuerta el hijo de uno de los contrincantes, el cual dirigiéndose al agresor de su padre, asestóle una terrible puñalada.

El herido encuéntrase agonizante.

Vida regia

El señor Maura ha despachado esta mañana con don Alfonso.

Asimismo despachó con el monarca el ministro de Gracia y Justicia.

Por la tarde los reyes acudieron a las calles de Tador y Goya para presidir la inauguración de los dispensarios médicos establecidos en dichos barrios. Resultó un acto sumamente simpático. El vecindario aclamó a los soberanos.

De Merita

El señor Ferrandiz ha dicho que le será preciso disponer de toda la semana actual y acaso algunos días de la venidera, para poder estudiar el dictamen de la Junta Consultiva, sobre adjudicación de la construcción de la escuadra, y los votos particulares que al mismo se han presentado.

Confirma de nuevo la noticia de que hasta bien entrado Enero no resolverá el Gobierno acerca de la adjudicación definitiva para la construcción de la escuadra y obras en los arsenales.

La firma

Los decretos que hoy ha sometido el ministro de Gracia y Justicia a la sanción regia, refiérense a una combinación en la Magistratura que no afecta en lo más mínimo a esa región.

Lo del bloque

Un despacho de Almería dice que anoche celebraron un banquete en el teatro Apolo de dicha ciudad, los elementos republicanos y liberales, con objeto de festejar a los oradores del bloque que han tomado parte en el mitin que se ha celebrado allí.

Peregrinación desgraciada

El ministro de Estado ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que manifiesta que según los informes que de Marruecos se han recibido, la peregrinación marroquí que recientemente había salido del Mogreb compoñese de 1.289 individuos, mas a consecuencia del naufragio del «Serdlaya» buque que conducía a los peregrinos, perecieron gran número de estos.

El buque zozobró a la altura de Malaga, y después de la catástrofe el número de marroquíes que componían la peregrinación quedó reducido a 1.150.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Día 26 Día 28. Denda por petra 4 por 100 int. 84'45 84'45. Denda id. fin de mes. 84'52 84'50. Denda fin próximo. 84'70 80'00. Denda amortizable 5 por 100. 101'10 101'00. Acciones del Banco de España 442'00 443'00. Id. de la C. A. de Tabacos. 397'50 398'25. Azucareras preferentes. 000'00 107'75. Obligaciones. 108'00 000'00 ordinarias. 40'50 40'50. Cambios sobre París (tanto por ciento). 11'30 11'35. Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 27'96 27'98. París, Exterior español. 00'00 96'80. Buenos Aires.—Oro, 227'25.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'52, el id. Fin próximo a 84'77, los francos a 11'30, las libras a 27'96, el

amortizable a 000 00 y el Amortizable nuevo a 00 00. París 00,00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 28 (11 noche)

Dispensarios anti-tuberculosos

El sucesó del día ha sido hoy en Madrid la inauguración de los dispensarios anti-tuberculosos, la cual se ha verificado con esplendor y solemnidad, asistiendo la familia real.

El primero se ha inaugurado el dispensario establecido en la calle de Tator.

Como ya queda indicado, han asistido los Reyes y las demás personas de la real familia.

Al llegar los Reyes al dispensario, el gentío que había en los alrededores, los ha aclamado.

El Rey vestía uniforme de diario de capitán general con gorra de plato; y la Reina traje elegantísimo.

En el establecimiento han recibido a los Reyes el director, Dr. Espina, con los médicos y demás personal del servicio.

Al recibimiento de la familia real han concurrido también varias damas, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil marqués del Vadillo, y otras autoridades.

A los Reyes acompañaba el respectivo lucido séquito.

La familia real ha recorrido las diferentes dependencias del dispensario, elogiando la instalación y los elementos para los servicios.

El doctor Espina ha pronunciado un discurso interesante relacionado íntimamente con el acto que se celebraba.

Ha expuesto la historia de la liga anti-tuberculosa; ha ponderado la importancia de los dispensarios y ha dedicado frases de gratitud y elogio a las reinas doña Victoria y doña María Cristina por la cooperación que han prestado para el establecimiento mencionado.

Al discurso del Dr. Espina ha contestado el ministro de la Gobernación con otro muy oportunísimo.

El señor La Cierva ha recordado con pena los estragos que la tuberculosis causa en España, ha elogiado los trabajos que se vienen realizando contra esa plaga; ha enaltecido la utilidad de los dispensarios, y ha prometido el concurso decidido del Gobierno para la campaña anti-tuberculosa.

A continuación se ha verificado la inauguración del dispensario anti-tuberculoso establecido en la calle de Goya, al cual se ha trasladado la familia real acompañada del séquito palatino y las autoridades antedichas.

En este dispensario ha ocurrido lo mismo que en el anterior.

Su director es el doctor Montenegro.

El Rey en Alicante

Alicante.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el Rey llegará a esta ciudad el día 17 de Enero.

Luego de llegar, irá S. M. en la mañana de dicho día a la colegiata de San Nicolás, donde se cantará el Te Deum.

Después se verificará recepción general en la Casa de Ayuntamiento; por la tarde corrida de toros; a primera hora de la noche, velada marítima en el puerto, y por último función de gala en el teatro principal.

Los días 18 y 19 se verificarán también varios festejos populares.

El tiempo

El temporal se desarrolla con gran intensidad en toda Europa y en América.

Ahí va lo más importante de las noticias recibidas por telégrafo.

En Inglaterra

Londres.—En toda Inglaterra nieva copiosamente.

En general la nevada tiene una altura de 15 centímetros.

En muchas estaciones se hallan parados los trenes, porque la nieve que cubre las vías, impide su circulación.

El frío es muy intenso; en algunos puntos marca el termómetro doce grados bajo cero.

En la isla de Van ha descargado una gran tempestad.

Frente a Margote ha naufragado un gran vapor, cuya nacionalidad no se conoce todavía.

En Italia

Palermo.—Se ha desarrollado un huracán, que ha causado daños en toda Sicilia.

Al mismo tiempo ha decaído una tormenta con truenos y relámpagos.

Un rayo ha causado la muerte a dos niños.

Reina alarma, por ignorarse el paradero de varios buques.

El Etna ha entrado en actividad.

Se teme una erupción.

En otros puntos

Panamá.—El mayor río de la comarca y sus afluentes han tenido extraordinaria crecida y, desbordándose, han causado destrozos.

En Catania han perecido 25 personas a consecuencia del temporal.

Terremotos

Tortosa.—Los aparatos del Observatorio del Ebro han tenido oscilaciones de amplitud que han durado un cuarto de hora.

El personal del Observatorio dice que eso es prueba de algún terremoto a 2.000 kilómetros de distancia.

Telegramas del extranjero hablan de terremotos, que son confirmación del anuncio del Observatorio de Tortosa.

De Calabria se han recibido detalles que, aun siendo incompletos, revelan la magnitud de la catástrofe.

Ocurrieron tres sacudidas violentas y casi continuas, durando un minuto.

MENCHETA.

Por telégrafo

De madrugada

Madrid 29 (12'45 madrugada).

Nuevas leyes

Las Mesas del Congreso y de Senado han sometido a la sanción del Rey los presupuestos generales de 1909 y otras leyes, últimamente votadas en el Parlamento.

Usurpación de nombre

El juez señor Bustamante ha acordado el procesamiento del aristócrata que lleva título de conde y que suplantó la personalidad del secretario del Rey, para recomendar un pleito.

Asambleas

En la cuarta Asamblea de los doctores y licenciados en Ciencias y Letras, se han tratado temas referentes al límite máximo de alumnos que podrán concurrir a cada cátedra, y de la necesidad de aumentar el número de Institutos.

Mañana discutirán otros temas.

Fuerales del Arzobispo de Burdeos

En Burdeos se han celebrado hoy los funerales por el eterno descanso de Mons. Lecot, Cardenal Arzobispo de Burdeos.

El templo ha resultado insuficiente para el inmenso gentío que deseaba presenciar la solemne ceremonia.

Han tomado parte en la misma 30 canónigos y más de 400 presbíteros.

De Marruecos

Las autoridades civiles y militares de Tanger, dicen que no se han reproducido los incidentes entre los indígenas y la policía.

El Banco hispano-francés-marroquí ha pasado una circular al comercio diciendo que desde primero de Enero negociará a papel extranjero y español, y otros valores.

Archimillonario fallecido

En San Francisco de California ha fallecido Claudio Sprekels, llamado el rey del azúcar.

Deja una fortuna de 250 millones de dólares.

Sacudidas terrestres

Roma.—Recíbense noticias de Calabria dando cuenta de que se han sentido tres fortísimas sacudidas terrestres.

Las sacudidas se sucedieron casi en los mismos periodos de tiempo.

La gente desnuda, pues las sacudidas fueron a media noche, corrían por las calles huyendo de las casas que se hundían.

Numerosos edificios se han hundido con estrépito formidable.

Dícese que es grande el número de muertos.

El Monte Seone se han sentido fuertes sacudidas terrestres.

En muchas poblaciones ha ocurrido lo mismo, con hundimientos de casas que han causado muchas víctimas.

En Puerto Castano se ha notado un extraño movimiento en el mar.

El fenómeno ha causado mucha emoción.

Nueva York.—Despachos de Virginia dan cuenta de haberse allí sentido fuertes convulsiones del terreno.

La población quedó a oscuras por haberse roto los cables de la luz.

La gente espantada se echó a la calle horrorizada ante el espectáculo.

MENCHETA.

Venta de molino A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el molino harinero llamado de Arruz, sito en jurisdicción de Muguro, bajo la postura de 750 pesetas.

El remate se celebrará en la venta de don Pio Soravilla, de Muguro, el domingo 3 de Enero próximo a las tres de su tarde.

Arruz 26 de Diciembre de 1908.—El encargado, Juan Miguel Echarrri. 3-1

Venta de casa en Pamplona

Se vende en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las once horas del día 11 del próximo mes de Enero en la Notaría de don Juan Miguel Añiz, la casa número setenta de la calle de los Descalzos, por el precio tipo de quince mil pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Mide la casa ciento setenta y tres metros y cincuenta y tres centímetros cuadrados: su producto anual excede del seis por ciento, y linda por espaldas con la muralla, en cuyo lado tiene también fachada. 29, 30 y 31. 3-1

Sociedad Anónima

—ELECTRA VALDIZARBE—

El Consejo de Administración de la misma en armonía con el artículo 32 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a las diez y media de la mañana en la Cámara de Comercio de esta capital.

Pamplona 27 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Antonio Goñi. 3-1

Almendros Hay una partida injartada de dos años de almendras de la P; precio a 20 céntimos uno. Para pedidos dirigirse a don Baldomero de Miguel, en Olite. 4-1

Venta de un censo

Por 6 500 pesetas cedará uno que produce 310 12 pesetas anuales de interés, ó sea un 4,77 por 100, que grava a un Ayuntamiento de villa importante de Navarra. Puede entenderse quien lo desee con don Antonio Sanchez, vecino de Larra soaña. 6 6

Oficial de zapatero Se necesita uno que sepa cosido y clavado. Dirigirse a don Abdon Cabero, Plaza de Navarra, número 7 Tafalla. 4-3 p.

Se necesita un oficial de carretería que sepa su obligación y un aprendiz de herrería que lleve por lo menos dos años de oficio para el mismo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en la bujería de Antonio Saino, en Lodosa. 8-2

Se venden 10 000 injertos de Aramaña sobre pie de Garamón y Murviedro y otros 10 000 barbados de las mismas clases, todos ellos de primera. Dirigirse a Marcilio Egea, en Olite (Navarra). 8-2

Postales novedades! Marlina (pájaros) ideal en felicitaciones y caprichos Año Nuevo; preciosas colecciones. Calendarios y tacos. Mayor, 43, Hijos de Astruc. 15-14 (a)

Venta de casas en Pamplona

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta las casas número 27 de la calle de Tajarja y número 2 de la calle de Compañía de esta ciudad, tasadas pericialmente la primera en 9.979 pesetas y 91 céntimos y la segunda en 8.767 pesetas 89 céntimos. Los que se interesen en la compra podrán presentar proposiciones en pliegos cerrados en la Notaría de don Gregorio Perez Munduate hasta las doce horas del día 7 de Enero próximo. 22, 25, 27 y 29

Producto maravilloso! Cabello, barba, bigote, y cejas se obtiene en pocos días, usando el Producto Maravilloso. Droguería de C. Pinzolas, Pozo-blanco número 14 (enfrente al café Guizo). x 6-6

Considerando que la verdadera alegría para los próximos días de Pascua, la encontrarán en el surtido de 1360 botellas de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Ron, Cognac y Licores de varias clases, que procedentes de un saldo tiene en venta a precios baratísimos.

«La Comercial» Agencia de negocios de Gregorio Lecumberri y Aranegui, calle Mayor 47 piso 2.º no dejen de visitar dicha Agencia. Horas de venta de 4 a 7 y media. x 6-5

Acciones de «La Actividad» Se venden 140 acciones de «La Actividad» bajo precio. Para informes, don Ildefonso Palacios, Pozo-blanco, 12, Barbería. —14

Se necesita un oficial de carretería que sepa su obligación y un aprendiz de herrería que lleve por lo menos dos años de oficio para el mismo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en la bujería de Antonio Saino, en Lodosa. 8-2

Se venden 10 000 injertos de Aramaña sobre pie de Garamón y Murviedro y otros 10 000 barbados de las mismas clases, todos ellos de primera. Dirigirse a Marcilio Egea, en Olite (Navarra). 8-2

Postales novedades! Marlina (pájaros) ideal en felicitaciones y caprichos Año Nuevo; preciosas colecciones. Calendarios y tacos. Mayor, 43, Hijos de Astruc. 15-14 (a)

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUICURSIALES DE Tudela, Elizondo y Estella

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DES CUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos a la vista con interés de 2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de un año y 3 y 1/2 por 100 anual.

«LA ÚNICA»

Sociedad anónima de seguros de Quintas

Capital social suscrito 500.000 pesetas
Capital desembolsado 126.000 pesetas
Domicilio social: Navas de Tolosa núm. 19, Pamplona

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Pamplona, don Polonio Bascoá, é inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el correspondiente depósito con arreglo a la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Director Gerente: D. Tomás Ilarregui y Arrijuiría

A los quintos de Navarra

Esta Sociedad, que ha venido a llenar una notable necesidad en esta Provincia de Navarra y aun en el resto de España, constituida con capitales navarros, sobre cuya garantía no puede caber duda, ya que se han cumplido todos los requisitos exigidos por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y a su Reglamento, se compromete a redimir a metálico por setecientos cincuenta pesetas, antes del sorteo a los quintos de NAVARRA que resulten destinados para servir en activo, obligándose a pagar 1.500 pesetas a los excedentes de cupo si durante los doce años a que están sujetos fuesen llamados a cubrir bajas naturales.

Y por setecientas veinte pesetas constituye igual compromiso esta S. ciudad, siendo potestativo en ella utilizar el derecho foral de sustitución si la convulsiona, ó hacer la redención a metálico, quedando siempre el mozo asegurado relevado del servicio activo en una ó otra forma.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en el Banco de España, Crédito Navarro, Depositaria Provincial, «La Actividad», «La Agrícola», «La Vasconga» y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad hasta que ésta no les entregue respecto de los asegurados que sean declarados soldados las cartas de pago de haber sido redimidos a metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente. —5

«La Previsión Andaluza»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas

GRAVINA, 90, SEVILLA
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sanchez Blanco y Sanchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad está constituida con arreglo a la nueva ley de Seguros y tiene hecho el depósito que marca dicha ley de 14 de Mayo de 1908.

Próxima la fecha del sorteo recomendamos a los padres de familia interesados en la

Quinta de 1909

Las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo, que se verificará el día 14 de Febrero próximo.

Esta sociedad ofrece a la provincia de Navarra una condición especial en sus pólizas.

Los mozos que deben ser sorteados en Navarra pueden optar por el Seguro de Quintas de 800 pesetas para ser redimidos a metálico, como en el resto de España, ó por el de 750 pesetas, para ser redimidos ó sustituidos, según convenga a la Sociedad, depositando su importe en la Diputación provincial, Banco de España, Crédito Navarro y demás casas de banca y comercio que los asegurados deseen, que sean soldados las cartas de pago de estar redimidos a metálico ó el documento que acredite la sustitución.

Esta Sociedad garantiza a sus asegurados la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad militar. Recomendamos a los padres de familia que soliciten más datos al representante en esta provincia. Para más datos y suscribirse diríjanse al representante general en PAMPLONA D. PABLO GUERRA, calle de San Ignacio, número 16. —32

PILDORAS PINK PARA PERSONAS FALIDAS

Muchas jóvenes de nuestra población debean la buena salud de que disfrutan al buen juicio de sus señoras madres que desde la edad de formación las hacen tomar de cuando en cuando las Píldoras Pink. Gracias a este uso de las Píldoras Pink tienen estas jóvenes su lindo aspecto de salud y algunas su notable belleza: luciente cutis, indicio de que la sangre es pura; colores vivos en las mejillas y en los labios; brillante y vivísimos ojos y cautivante andar. Nunca sufren esas numerosas indisposiciones comunes a las otras jóvenes, indisposiciones poco graves pero cuya frecuencia acaba por agriar el carácter, ahuyentar el buen humor y marcar el rostro. Tal equilibrio han establecido las Píldoras Pink en estas encantadoras jóvenes que hasta tienen sus reglas de manera perfecta y sin ningún género de perturbación. Practican los deportes, festejase en todas partes y los hombres hallan agrado en su trato: por esto muchas de ellas, aun careciendo de bienes y de dote, están seguras de un buen casamiento.

Las Píldoras Pink son indispensables a todas las mujeres, a todas las jóvenes. La mujer es físicamente débil; casi siempre es harto pobre de sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Las Píldoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, sostienen el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Su acción sobre la sangre y los nervios hace que curen las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, cefálicas, reumatismos, irregularidades, leucorreas. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Un caballero desea colocarse de huésped en casa de buena familia y a ser posible cerca de la Plazuela Consistorial. Darán razón Mercaderes, 5, tienda.

Nodriza Se necesita una para criar en su casa. Informarán Estafeta núm. 61, 1.º izquierda, Pamplona. 3-1

ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

GAZTAMBIDE, 9

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del «Cabello Villena» renace el pelo, barba, bigote y cejas a los cuarenta días de su uso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo.

Con la «Pomada antihemorroidal Villena», se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídase en farmacias y droguerías.

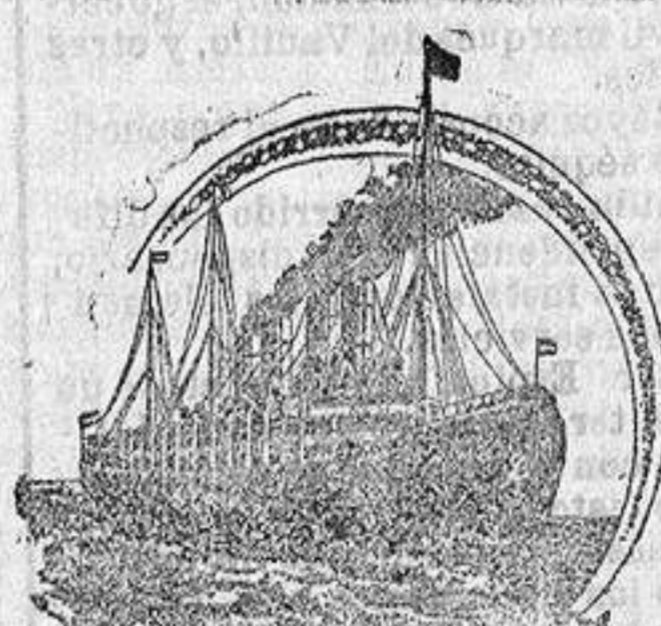
Con el «Callicida Villena», se extraen de raíz en 5 ó 6 días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran «Tópico Villena», Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Perez Martín e Urdaneta, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

Para pasajes, giros, cargas y comisiones á Montevideo y Buenos Aires

dirigirse á D. Domingo Apestegua, Zapateria, 36, Pamplona. Casa en Montevideo, Cerrito 54. Casa en Buenos Aires, Chabuco 814

El Eco de Navarra se halla en venta en Madrid: Kiosko de don Pascual... En Bilbao: Kiosko del Arenal de Mar... En San Sebastián: Librería de Eizola...



LLOYD SABAUDO

SERVICIO DIRECTO DE GRAN LUJO DE BARCELONA A BUENOS AIRES

DURACION DE LA TRAVESIA 15 DIAS

Vapores extra-rápidos á doble hélice de 14.000 toneladas.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Próxima salida de Barcelona: «RED ITALIA», el 31 de Diciembre.

Admite pasajeros de primera clase al precio de 750 y 600 francos según camarote; tercera preferencia 300 francos y tercera clase 200 pesetas.

El 21 de Enero el vapor «PRINCIPE DI PIEMONTE», admitiendo pasajeros de primera clase al precio de 750 y 600 francos según camarote.

Camarotes de gran lujo y confort para una y dos personas. Departamentos especiales con salita, dormitorio y baño.

Para más informes dirigirse á la AGENCIA GENERAL, Paseo de Colón, 29, Barcelona ó á los agentes

Inurrieta Hermanos

Redin, 2, Oficinas.—Pamplona.

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquín Lagunilla

Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apol, Apolonia, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1, Bilbao.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 48 y 50, Madrid.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Agua mineral-medicinal, natural de VILLAZA.

Únicas para combatir con éxito las afecciones

Bicarbonatadas, Sódicas, Litúicas

Pídase en Farmacias, Droguerías, Restaurant, etc.

Único depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.

UNA SENORA

circundar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, tija, anemia, etc.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario EMILIO COLOMINA



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo.



ROB BOYVEAU-LAPIERRE Célebre Depurativo Vegetal EXHIBIR EL FRASCO LEGITIMO

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries like 'Huevos vellón', 'Temperatura máxima de anteaer', etc.

TEATRO GAYARRE Función para hoy Beneficio del primer actor don José Mantenegro.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación. RAPÉ NASALINA. PARA TENER LA BOCA. MENTHOLINA DENTIFRICA.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones. For su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina...

Boletín religioso. SANTORAL. Día 28 Martes.—Sanio Tomás Cantuariense, Arzobispo y mártir. CULITOS. Oficio de Santo Tomas con rito doble y color encarnado.

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA. CONTIZACION DE AYER. Table with 2 columns: Item, Price.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos, Defunciones.

Pasatiempos. PASATIEMPO ANAGRAMICO. Remitido por «Zaragatillas-chico». «Zaragatillas-chico» os dedica esta tarjeta.

TARJETA ANAGRAMA Remitida por «Sentimientos». Concurso de belleza Premio de honor «Cleopatra». A la S.ª Florentina Isturiz.